

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, ..... 04 ..... de ..... FERRERO ..... del 2019 .....

Según la consulta realizada, de conformidad con el  
Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la  
República: pase la Proposición N° 3866 para su  
estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de  
..... SALUD Y REPOSICIÓN; TRABAJO .....

..... Y SEGURIDAD SOCIAL .....



.....  
GUILLERMO LLANOS CISNEROS  
Director General Parlamentario  
Encargado de la Oficina Mayor del  
Congreso de la República